

# EL IMPARCIAL

EDICION MERIDIANA

Quito, (Ecuador). - Jueves 31 de Octubre de 1907

AÑO I.

N.º 154

Ojo! Ojo!

«EL IMPARCIAL» va a publicar en sus columnas no sólo la acostumbrada novela sino un libro de gran importancia para todas las clases sociales: una miscelánea útil para el hombre científico, el literato, el agricultor, el artesano y la clase más humilde del pueblo; no faltarán los preceptos de higiene ni las recetas para la planchadora y la cocinera.

«El Imparcial» no es periódico de negocios; por dos centavos número o lo que es lo mismo por 50 centavos mensuales, proporcionará a sus lectores, al lado del aviso comercial y de la nota diaria del periodismo, el libro útil para las familias y la novela recreativa.

«El Imparcial» se propone dar ensanche al comercio interior y exterior de la República mediante el aviso barato y de gran circulación, al mismo tiempo que difundir la lectura entre las masas populares.

Encarece a los agentes el servicio de bibliotecas.

La Administración de correos de cada cantón y las oficinas telegráficas de las cabeceras de provincia tienen derecho a un ejemplar gratis, que pueden solicitarlo en la agencia.

Como se publicarán índices oportunamente, recortado el periódico, quedarán en casa, un libro y una novela por 50 centavos. OJO! OJO!

## EL IMPARCIAL

Dirección Meridiana, Agencia en toda la república del Ecuador. Agencia central en Quito, Plaza de la Independencia. Publica en sus columnas un extracto de las publicaciones y Quilones de la República.

## Subscripciones

Por un mes, \$1.00. Por un trimestre, \$2.50. Por un semestre, \$5.00. Aviso y remisión según tarifa—Véase la página primera. Toda suscripción se adelantará en la respectiva Agencia.

## Remitidos

No se admiten por ningún medio los correos, ni se admiten a la hora de un individuo, expresión de ningún tipo, ni los que violen su firma de responsabilidad. No se admiten los originales, ni se hacen publicaciones sin la aprobación del Consejo Directivo.

## Dirección

Gran Calle Central—Habita-ción N.º 1—Teléfono N.º 206—Apartado de Correo N.º 201

## UNIVERSIDAD

No podemos silenciar asuntos trascendentales para la juventud.

El Gobierno, haciendo esfuerzos inauditos a consecuencia del estado anormal en que está sumido el país, desde el 25 de abril, y con una generosidad propia de los tiempos del Cid, ha resuelto la reapertura de la Universidad Central.

El Gobierno sin transgresión alguna de la ley y de sus obligaciones como mandatario, puede muy bien mantener en clausura hasta la reunión del Congreso. No es el Gobierno quien la ha clausurado. Su generosidad ha ido más allá: todavía la ha dispensado las faltas de asistencia desde el 25 de abril para que puedan rendir exámenes.

Si la juventud ilustrada no corresponde a la generosidad del General Alfaro con la moderación, cordura y agraciado que merece una verdadera demagogia general, el Consejo Superior tomará también la actitud que le corresponde, según sabemos.

Los señores estudiantes de buena ensera en guardia, contra las seducciones de sus antiguos profesores que indolentemente quieren volver a hacer la vida al fuego y explotar el espíritu juvenil. La juventud, exclusivamente la juventud va a resultar perjudicada.

No somos pessimistas y antes de ahora hemos insinuado volver a llamar a la cátedra a las verdaderas notabilidades, sacando la política en aras del bien público, de la instrucción de la juventud; estas, de buen regreso a la Universidad llamadas por el Consejo Superior de Instrucción, regadas por los jóvenes; pero... las modestas medianías que resultaron por no servir a un Gobierno infame y que andan haciendo el reclamo, de puerta en puerta, entre los estudiantes, para volver a servir a ese mismo Gobierno infame, es algo que deben mirar con asco en sus maestros, los discípulos que aspiran a llamarse ciudadanos dignos.

Si continúan las cosas como están empezando, muy pronto

la Universidad será un foco de insurrección, y el señor doctor Borja no podrá hacer valer su autoridad, si se encuentra así.

Cumplimos con el deber de dar la voz de alerta al Consejo Superior y a los estudiantes.

## Prensa del Guayas

### «EL TIEMPO»

OCTUBRE 23

Manifiesta que para conjurar por completo la reacción ultramontana no hay modo alguno, porque está en su sangre el aspirar al poder y perseguirlo con todo anhelo.

Añade que en el terreno de las doctrinas no pueden haber sino dos clases de doctrinarios en el Ecuador: unos retrógrados que quieren que permanezcan todas las cosas que imperaron en la Edad Media en perjuicio de la Iglesia y en perjuicio del Estado, y otros liberales que perseguimos el progreso con solicitud constante.

El pueblo del Ecuador rechaza ya los moldes antiguos y busca en nuevas fórmulas las condiciones de su mejor cultura.

Aboga por la formación de comités para recolección de auxilios para los damnificados de Santa Ana.

La Miss Bertha, mujer encantadora la dado por la industria de robar al prójimo, despojándolo de toda piedra preciosa.

Al efecto, cuando algún teñedor de estas piedras pasa junto a ella, Bertha se lleva la mano al corazón, vacía al fin sea sobre el pecho del transeúnte; mientras éste ríe por los cerros de las ilusiones, de los afectos y de las dulzuras, ella le arranca con sus finos dientes las piedras preciosas.

No hay estafado que se queje del robo ni carcelero que resista a sus encantos.

Carnegie, multimillonario, el que ha hecho muchas y muy valiosas obras para el bien de la Humanidad, ha resuelto construir un palacio a la Paz.

## «EL GRITO DEL PUEBLO»

OCTUBRE 23

Las canchilerías de Santiago, Buencasillas y Río Janeiro han formado ya una alianza entre sí, pero no egoístas; en esta alianza pueden entrar las demás naciones sudamericanas.

Chile ha adoptado para su ejército en campaña, el mismo sistema de telegrafía sin hilos que Alemania.

Ilustra la edición con el retrato del Sr. General Andrés Bello. Enviado Extraordinario y Ministro Pleni-

potenciario del Perú ante la Corte del Quirral.

Reportado manifestó que regresaba al Perú con licencia de su Gobierno por asuntos de carácter privado; que la unión de los bandos constitucional y civilista es de lo mejor y que debería ser bien aceptada. La candidatura exhibida por unión del Sr. Augusto B. Leguía, partidario sincero de la paz interna y externa; que tiene la seguridad de que el Perú cumplirá fielmente el fallo arbitral, cualquiera que este fuese, tanto más que cree ser justo; que la compra de buques por el Perú no era sino con el objeto de vigilar sus extensas costas y que las embarcaciones que existen en el Oriente no significan nada tampoco, pues los excesos de las autoridades han sido reprimidas.

El Sr. General Cáceres, ex presidente del Perú, está aún vigoroso a pesar de sus buenos años.

El Corresponsal de Batú dice que cuando la familia de la víctima no apresó a capturar al criminal, éste ya puede contar con la impunidad.

Comunica que los chinos se están introduciendo en el lugar como si no hubiera una ley que prohibiera la inmigración de estos asiáticos y concluye con un párrafo que transcribimos:

«Aparte de las cocinas chinas, otra cosa que nos hace temer mucho un incendio en esta ciudad es la gran cantidad de pólvora que hay, en manos de los negociantes en este artículo. Hay pólvora inglesa, americana, en saquitos, en latas de 4 libras, de seis libras, en toda clase de envase y en todas partes y en grandes cantidades. Y lo más curioso es que en la Aduana no aparece que se importe ni la vigésima parte de la que hay, fácil es suponer el por qué, la ninguna vigilancia, debida al pequeño número de guarda, a lo mal pagados y seleccionados que están.»

Un curioso fenómeno es el siguiente: «Cuenta un colega de Luján (Chile) que una gata la dado a luz seis gatitos y un verdadero loroquinete siete. Este es el fenómeno.

Mile aproximadamente dos decímetros de largo, su piel velluda y sedosa, tiene el pelo color de la panza de un boricuero nuevo.

En medio de su redonda frente, brilla un solo y grande ojo parlo. Las orejas son como las del corax. Tiene delante de ellas, dos penachos cuernos. El centro de la cara, copia la del hombre y la del mono. Los labios no se ven, tapados por la salida y ancha lengua rosada. La barba es también la de un hombre de un mono. El resto del cuerpo, se parece a el de una rat, con su correspondiente rabo. Las patas son largas. Posee, final-

mente el fenómeno de los órganos genitales de ambos sexos.

Su aspecto, como se expone, no es de lo más atrayente sobre todo para las personas nerviosas».

## A vuela pluma

Hemos de procurar porqué los establecimientos de instrucción sean lo más amplios y cómodos posibles, pero donde quiera que haya internado debe residir en la casa el director del establecimiento, tanto para vigilar a los alumnos, cuanto para inspirar moralidad y buenas costumbres.

En todas partes donde existen colegios normales o internados, se establecen estos en la casa en que habita el director porque no debemos proponer solamente a instruir a la juventud, sino a educarla, y una cosa es instrucción y otra educación.

Esta ley que recibirá prácticamente y aquí donde no tenemos profesores que puedan desempeñar debidamente el cargo de inspectores en los establecimientos de enseñanza, está muy bien que vivan en dichos institutos los encargados de dirigirlas y sobre todo los responsables del fruto que de el establecimiento, este al menos es nuestra manera de sentir.

A última hora hemos tenido conocimiento de que la empresa de transportes, a pesar de haber accedido por parte del gobierno a todas sus exigencias sólo ha podido concluir el contrato de los artistas de la compañía Leal.

Naturalmente han de ocuparse esos pasajes aquellos que menos lo necesitan, es decir el estado mayor de la compañía y como «siempre se rompa la saga por el lado más delgado», quedarán aquí los coristas y empleados subalternos, guardando como al santón advenimiento que la empresa tenga ocasión de conducirlos a Guayaquil, mientras ellos se encuentran a tres golpes y un repique.

Fue nombrado Rector de la Universidad Central el doctor César Borja, pasó su oficina de aceptación; prestó su promesa y quizás no se determine a concurrir al despacho en la Universidad mientras no sea formado el cuadro de profesores.

Entendemos que la sola presencia del doctor Borja, en aquel establecimiento, sería suficiente para iniciar los cursos con sólo el nombramiento de un secretario, pues el personal administrativo está funcionando y sería muy fácil y bucedero nombrar el docente organizador, desde luego la parte administrativa de la Universidad.

no será desatendida por el ilustrado doctor Borja.

## Sección Agrícola

### Forrajes

IX

De esta decisiva influencia de la profundidad en las labores en la cantidad del producto, debe deducirse que las plantas han tenido más alimento cuando más profundamente ha sido labrada la tierra. El resultado ha sido ciertamente natural: bien mullida la tierra a la profundidad conveniente, ha retenido una importante cantidad de agua con que atender al gasto vegetal; cuanto más profunda ha sido la labor, mayor ha sido la cantidad de agua para la tierra y cedida después a las plantas por HIGROSCAPIDAD.

De todo lo indicado hasta aquí queda evidenciada la trascendencia verdaderamente excepcional de las labores profundas ya con relación a la cantidad de agua almacenada y retenida.

La razón no puede ser más obvia: el fenómeno asmiótico, es decir, la absorción de los elementos asimilables por medio de las raíces de las plantas, tan sólo puede verificarse mientras exista en el terreno el agua en las debidas proporciones. Ellos es, en efecto, la que lleva disueltas las substancias nutritivas para la alimentación vegetal, por cuando el agua disminuye y en ciertos momentos adquiere un carácter de concentración, por ser excesivos los elementos minerales que contiene en proporción de su volumen, en ese caso el veneno de la absorción se efectúa con dificultad, y si la misma llega a exceder todavía más, ó a faltar completamente, entonces el fenómeno resulta aun más difícil y hasta puede llegar a invertirse, pasando, en ese caso, el agua de la planta al terreno, y entonces el vegetal ó seste ó muere del todo.

Queremos que se fije la atención de todos en estas utilísimas enseñanzas, porque aquí más que en otras partes es necesario que no los olvidemos ni un sólo día. Extraigamos económicamente y utilizemos las aguas del subsuelo del Ecuador, canalicemos todas las aguas posibles, pero, para explotadas con todo provecho, no olvidemos el papel importantísimo que desempeñan en los cultivos las labores profundas y de un modo especial en las cálidas tierras ecuatorianas. Claro está que no habremos de comenzar desde luego con labores de 60 centímetros de profundidad; no, esto sería impracticable y además perjudicial. Para llegar a las labores de 35, 40 y 45 centímetros, que son las que corrie-

nen a los terrenos cálidos del Ecuador, hay que ir paulatinamente, y todos los químicos agrarios opinan que la labor no debe profundizarse cada año más de 5 centímetros, hasta llegar al límite que acabamos de indicar; a saber, da 60 centímetros llegando al máximo de profundidad, con excepción de cultivos especiales, como sería el de la uva.

SORTI MARCELLO

## Promesa

En Quito, Capital de la República, a treinta de Octubre de mil novecientos siete, ante el señor don Carlos Aurelio Aurbert, Intendente General de la Policía de la Provincia de Pichincha y el infrascripto Secretario, se presentó el señor General don Rafael Arellano y expuso: que habiendo obtenido del Supremo Gobierno la gracia de ser puesto en libertad, tiene a bien obligarse de una manera espontánea a no tomar parte directa ni indirectamente contra el actual régimen constitucional, renunciando las leyes de su responsabilidad, respetando la legitimidad y constitucionalidad del Gobierno del señor General don Eloy Alfaro y a guardar confidencia en esta ciudad; y para lo cual queda sujeto a la vigilancia especial de la Policía y a la sanción establecida por el artículo 271 del Código Penal. Lo que a la presente acta ofreció el compareciente bajo su palabra de honor y como General de la República cumplir exactamente con todo lo dicho y ratificándose en su contenido firma con el señor intendente y el infrascripto Secretario que certifica.—El Intendente, Aurelio Aurbert.—Rafael Arellano.

El Secretario, Reinado Crespo G.

## Ferrocarril de Manta a Santa Ana

(Continuación)

El precio contratado por Voelcker & Gutzmann es de \$p. 2'400.000, lo que es por precio kilométrico \$ 2'400.000.

\$p. 40.000. 60

Es opinión generalmente admitida que es un gran negocio para los empresarios, construir ese ferrocarril por el precio de \$p. 400.000 kil.

Mi opinión es, especialmente lo contrario,—pretendo que es un engaño para la Nación, tratar con el precio inferior—me explicaré.

Primero, haré observar que de ningún modo el contratista podrá contar con el capital íntegro de 2'400.000, pero sí con el precio que fijará la cotización de las papilas de crédito del Gobierno (actualmente los bonos del ferrocarril del Sur están cotizados a menos de 50 %).

En la última Convención,

# M. Pardo

Importador de los mejores pianos Wilhelm Späthe premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milan, vende á precios reducidos,

Abril 29

Woeleker & Gonzenbach, pro-pusieron reducir el precio de construcción del ferrocarril en \$f. 400.000, es decir, darlo por \$f. 2.000.000, en cambio de la garantía de la aduana de Manta.

La modificación obedecía á que con el contrato actual no podían emitir los bonos sino al 70 1/2, mientras que con la compañía de la aduana de Manta podían hacer la emisión al tipo de 84 1/2. De suerte que aunque el precio del contrato disminuía, ellos contaban siempre con el mismo capital para la construcción de la obra y reducía la garantía de \$f. 14.000 anuales, los que en 33 años hubiesen representado para el Gobierno un beneficio de \$f. 461.000.

A pesar de lo anterior, admi-tiendo que los bonos puedan emitirse al tipo de 80 1/2, ten-dremos que los contratistas han de construir la obra por el precio de:

80 x 2.400.000 = \$f. 1.920.000

100

lo que reduce el precio lími-tado á:

1.920.000 = \$f. 32.000

60

Naturalmente hablo de un ferrocarril construido, según todas las reglas del arte y se-guridad, sin obras provisiona-les, y en el cual no habrán de-rribos ni desplomes de terra-llenes; en una palabra, que to-dos los cortes y terraplenes tengan los declives exigidos por la naturaleza de los terre-nos que los componen; y que obras de arte los defenderán contra la intemperie y erosion: Ter-razas, etc., y que la vía sea lastrada.

Sin lastras, que son la única solución posible de los rieles, ni vertical ni horizontalmen-te; la vía se nos presenta bajo el aspecto de un inmenso tirabuzón sin fin; los durmien-tes ó más de podirse poner, ceden desmenuzados bajo el peso de las locomotoras, los rie-les sufren torciones que, arran-can las grampas, etc., en fin, todo el sistema trabaja á des-agrarse y á arruinarse pronto, destruyendo á la vez el mate-rial rodante.

Sin lastras, las grandes velo-cidades, este progreso pro-pio de los ferrocarriles, son im-posibles, y los descarrilamientos con sus terribles consecuencias, inevitables.

El lastramiento de una vía, según la naturaleza del mate-rial, cascajo ó piedra chancada, y las distancias de transporte, puede variar de \$f. 3.000 á \$f. 10.000, es un factor importan-tísimo en el costo de construc-ción de un ferrocarril.

Admitiendo para el caso que nos ocupa que este costo sea de \$60 \$f. 6.000, tendremos \$f. 360.000 para toda la obra.

En un ferrocarril mal cons-truido, ó en el cual no se ha podido invertir el capital nece-sario para su buena construc-ción, las reparaciones son dia-rias, los materiales y en parti-cular los durmientes no resis-ten sino una muy reducida tem-perada, el material rodante, co-mo consecuencia directa, á pe-sar de estar siempre en repa-ración, no alcanza á prestar más que un tiempo de servicio efí-mero.

La falta de lastre, donde la vegetación es exuberante, co-mo en Manabí, obliga á un trabajo perenne de desagüe, etc.

El resultado de todos estos defectos acumulados, represen-ta un gasto incalculable, illi-minado, que absorbe cuantos ho-norarios podría producir un fe-rocarril y puede hasta llegar á hacer quebrar una empresa que establecida en buenas condi-ciones, hubiese podido dar los mejores resultados.

Con lo que dejamos dicho, no es equívoco garantizar el interés de un capital deficiente. No solamente nunca se alcan-za á cobrar ganancias, sino que siempre tiene que desembolar hasta el valor total del interés que garantiza.

En una palabra, ha sido en-gañoso.

Tales son las consecuencias fatales de un ferrocarril cons-truido con un capital inferior al costo de la obra.

(Continuando)

## ESCUELA DE TELEGRAFIA

Auxca á la Dirección General de Telégrafos

Por decreto del señor Presi-dente de la República, se ha creado la «Escuela de Telegra-fia» anexa á la dirección del ramo.

El curso se divide en infe-rior y superior, y la enseñanza será teórica y práctica, y los alumnos que con aprove-chamiento hayan hecho los cursos, obtendrán el respectivo diploma, siendo preferidos pa-ra las vacantes que se presen-taran para llenar el personal del ramo.

De acuerdo con el inciso 2º del artículo 5º, sección 2º del reglamento de la Escuela, los jóvenes que deseen ingresar pueden matricularse en la Di-rección de Telégrafos.

La matrícula es gratuita y estará abierta hasta el 20 del mes de noviembre próximo.

Quito, octubre 24 de 1907.

El director general de Telé-grafos.

Daniel E. Bolaños.

8 v.

## Presna Quiteña

### «EL COMERCIO»

Pide primeramente en su ar-tículo «Exageraciones» que los ministros visiten las oficinas de su dependencia para infan-dir en ellas la verdadera rida del trabajo y luego se concreta á la oficina de Policía nacio-nal, diciendo que ha aplaudido las medidas de algunos inten-dentes, y entre ellas la del Sr. An-ber, para obtener un buen esta-do se ha llegado á la exagera-ción, prohibiendo á algunos empleados que llegan con po-cos minutos de retardo, que entren á la oficina, con lo cual se perjudica al público.

«Comienza el relato del as-pecto físico y condiciones co-merciales, etc. del Ecuador por el Sr. Dr. Joseph Lee, ex-Mi-nistro de los Estados Unidos hace poco tiempo ante el Gobierno, haciéndole merceda justicia á Guayaquil, como una de las principales ciudades ecuatorianas.

«Una emocionante corres-pondencia de New York, en la que el correspondal, con un co-

lorido envidiable, pinta uno de esos cuadros que dejan graba-do en el alma un sentimiento de tristeza y conmiseración.

### «EL TIEMPO»

Aplande el acuerdo del Con-sejo Superior de Instrucción Pública referents á notifica-ción de los directores de algunas es-tablecimientos docentes para que descripan los edificios.

Nosotros preguntamos al ese acuerdo se dirige también á los padres y á las madres que á ti-tulo de profesores ocupan fami-liarmente edificios públicos, don-da se da enseñanza, ó gozan de privilegios.

«Decreto Ejecutivo, can-biando el nombre del buque de guerra «Almirante Shipp-son» por el de «Simón Bolí-var».

### Notas sociales

Se encuentra bastante mejora-do el niño de D. Rafael J. Guerrero que fue víctima de un accidente desgraciado du-rante las fiestas del Nueve de Octubre.

«Ha caído enferma la Srta. Joaquina Gangotena.

«Siguen de gravedad la Sra. Ignacia Mateus de González y una niña del Sr. Vicente González Bazo.

«Partieron con dirección á Guayaquil el Sr. L. Kingman con su señora y la Sra. Hortensia Espinosa de Tamayo en unión de su hermana.

«Para Ambato el Sr. Adol-fó C. Velásquez.

«Se encuentra ya mejorado el Sr. Coronel Federico Dávila, Subsecretario de Guerra, debido á la asistencia del cor-onel joven Dr. Juan J. Moreno Ponce.

«El Sr. Aristides Maruri, que llegó últimamente de Guaya-quil, se encuentra gravemente enfermo con pulmonía.

Kola champagne marca GRAU, es la más pura.

## Pavimentación

Ahora que la pavimentación de las calles se ha comenzado á hacerse por un sistema bastan-te plausible, queremos presen-tar una reflexión que puede servir para lograr que los em-pedrados duren bastante.

«Existe como deber cívico la obligación de que los propieta-rios tengan limpios los frentes de las casas.

Pues bien, no encontramos el menor inconveniente para que se establezca la obligación de mantener en buen estado los empedrados que correspon-da á cada frente de casa.

Dadas nuestras actuales cir-cunstancias, no es dable que los Municipios paguen por medio de un policía común, para mantener las calles bien pavimenta-das, una vez que sería menester que los celadores estén bien instruidos en sus deberes y de que ellos dispongan de competen-tes elementos para atender con oportunidad á las repa-raciones que se hicieren necesarias.

La carga que con tal medida se impusiera á los propietarios de casas, no encontrarnos sea fuerte, ya que con un tanto de vigilancia y á pequeño costo

podrían llenar perfectamente el deber cívico».

No olvidemos que nuestros compatriotas son apáticos: cuando no tienen temor al casti-go, se alzan de hombros y nada les importa ver que las casas se dañen y vayan camino de su destrucción.

El asunto pavimentación constantemente buena, es de gran importancia para la pú-blica salubridad, como ya he-mos tenido ocasión de hablar. En efecto, cuando las calles no están bien empadadas, de paso en su ocurrencia el caminan-te agorjeras que en invierno son claros y en verano, focos de producción microbótica y estorbos y molestias para el aveludado.

Mirada la cuestión bajo el aspecto económico, la ordenan-za que publica óptimas es, sin la menor duda, absolu-ta-mente razonable. Nadie po-drá negarnos que las obras hechas por colectividades en ge-neral y, especialmente, por los órganos del Estado, cuestan tanto más que cuando un par-ticular las ejecuta.

En el caso presente, la pavimen-tación costará mucho meno-s si la hacen los propietarios de casas y no las Municipia-lidades.

La razón es que cuando jue-ga principal papel el interés personal, no hay ganancias, desperdicios, robos, etc.

Los empleados encargados de atender á construcciones por cuenta de publicación, no tienen el mismo cuidado que quien tiene que gastar su dinero.

Razón por la cual, con la medida que insinuamos, se obtendrá una disminución de costo en la pavimentación y su conservación, que en último término vale por economía de contribuciones, pues á este ítem podrá reducirse el impus-to á las propiedades urbanas.

Es claro que establecido el deber de pavimentar de esta ó de la otra manera los frentes de las casas y de cuidar de su conservación, producirá necesari-amente resultados por de-más satisfactorios, y, por últi-mo, que los Municipios puedan atender á otras obras para las cuales se presta el sistema en discusión.

La Fabrica GRAU elabora la Soda Watter.

## Correspondencia

Sr. Dtor. de «El Imparcial».

Quito.

Muy apreciado Sr. Director:

Haré extensiva la presente correspondencia á las noticias más interesantes de que me ha informado con minuciosidad en esta provincia.

El 15 del mes próximo pa-sado se le encargó la Goberna-ción del Carchi al jefe político Sr. Comandante don Jorge Saraví; y tal es la primera noticia que satisficó á la sección liberal de Tulcan.

«El día domingo último, el cura de esta parroquia «Sañé» desde la catedral, algunos padres de familia para una reunión que debía tener por objeto exigirle contribuciones pecuniarias para la sosten-ción de una escuela privada que ostentara el amparo de dicho obispo ó por lo menos que ese director sea según su es-piritu».

«Es de observar, en esta ocurrencia, que la lista de los llamados al convento fue únicamente de aquellos que creen que conservador es lo mismo que católico aposto-lico romano. Convencidos, pues, que sepan dichos padres, que la libertad de enseñanza pri-maria está garantida con la obligación de ajustarse á las leyes y reglamentos del Go-

bierno respecto á la Instruc-ción Pública.

En fin, señor Director: el juicio preciso de las cosas no ha de hacerse en los princí-pios sino en las consecuencias, no en sus acciones sino en los resultados, no en los sentimen-tos sino en el último objeto de ellos; y resérvese por con-secuente para comunicarlo lo que ocurra en tiempo oportuno.

El Angel, á 15 de Octubre de 1907.

De Ud. atto. S. S.

El Correspondent.

VENEZUELA Y SUCRE QUITO.

## Fábrica de Bebidas Gaseosas

### JUAN M. GRAU

Carrera Olmedo, N° 13

Kola champagne.

- Sida.
- Ginger Ale.
- Granadina.
- Limonada.
- Soda Watter.
- Orange.

Precios sin competencia.

Agosto, 21—1 m.

Piraciones, puesto que, en el campo de la igualdad política, tiene esta que observar esa ley sabia que determina en su verdadera inteligencia, el mundo sin superioridad y la obediencia sin degradación.

Afanzada, pues, con dicho go-bernante la situación de ac-tualidad, en el orden civil y militar, sería de esperar que el supremo Gobierno mande confirmar su administración interina por medio de su legíti-mo nombramiento.

La reforma, es decir la rea-lización del progreso es un hecho en los pueblos que acari-cian la Libertad, Sr. Director: el día dos del presente me pa-reció ver que este pueblo, el de San Isidoro y Mira, se da-ban el dulce abrazo de la ci-vilización representado en la unión de la línea telefónica que tuvo lugar con entusiasmo y gocejo. Gran novedad ha despertado en dichas poblacio-nes la instalación del teléfono de esta invención prodigiosa de Reis en 1862 y perfecciona-da por el norte americano Graham Bell en 1876 para la fí-zil transmisión de la palabra.

Así que, desde ahora, queaun en perfecta comunicación casi todos los pueblos del Carchi, los mismos que publican á vez en cuello, las atenciones, bien-chloro del Gobierno.

«Bajo el amparo de la Mani-festación de 1890, se organizó un cuerpo con graves convulsiones con una plebs y antebrazo.

«Calamidad los abusos y robos, el Sr. Gobernador ha notificado á los señores propietarios de desfiliciones de aguardientes y ganacas, para organizar el ma-yor servicio y asegurar esa renta.

«Promesa

«Para el desempeño del cargo de Comandante 3º de policía, pres-tó la promesa constitucional el in-terigente y joven liberal Sr. Fran-cisco Buchelli.

«Nos felicitaríamos por tan acerta-do nombramiento.

«Duelo en Colombia

«En un residenciera de Miraflores, el Sr. Comandante en jefe del General Sergio Camargo, se celebró de la brillante epopeya liberal de la República heroica, y sus héroes, sus conaterráneos le han aplicado el título de El Libertador Colombiano por su carácter noble y caballero.

«Despedida

«Hay partido para la Peña del Pástor el Sr. Comandante Me-lan de Alfaro, quien por la premu-za de su viaje nos encarga pedir excusa á sus correligionarios y amigos, que el Sr. Eloy Alfaro Colombiano por su carácter noble y caballero.

«Despedida

«Con destino al Sr. Comandante principal de la casa presidencial ha pida-do el Sr. Wenceslao Cevallos un retrato al óleo, de cuerpo entero del General don Eloy Alfaro.

«Se ha comisionado al abel-co de higiene para que haga una inspección de la fábrica

# M. Pardo

Es el que tiene el mejor surtido de Alhajas finas de todas Clase y vende á Precios que no permite competencia por ser comprados por él en las fábricas Europeas,

Abril 27



M. Pardo

Tiene el mejor surtido de Relojes de oro, plata, acero y níquel. Relojes de pared, despertadores, garantizados. Precios de verdadera baratura. VENEZUELA y SUCRE QUITO.

tes; también el lujo aquí tiene mucho de avaricia, más esplendente que de gusto.
—Nueva York cree ahora con más rapidez que Londres y se calcula que el no hay alteración en el porvenir, concluirá por alzanarlo.
—El cultivo de rosas para exportación de su perfume es tan productivo, que se piensa en transferirlos a campos de rosales.
—La aduana de Nueva York, recolecta diariamente \$7,670,000.
—Cada disparo que se hace con los cañones mayores del ejército francés, cuesta \$1,000.
—Las víctimas de la "enfermedad del estuque", tan extendida en Uganda, Africa, suben a más de 250,000.
—Durante los últimos cinco años se ha cogido en Francia mucha menor cantidad que el ordinario. En 1902 se pescaron 8,341,897 kilos, en tanto que ese número fué de 50,908,543 en 1,888.

ESCUELA "Sr. LUIS GONZAGA"

La suscrita tiene el honor de poner en conocimiento de los padres de familia, que desde esta fecha comienzan los cursos que dirijo para los niños de primeras letras, en cuyo establecimiento doy clases objetivas.
El establecimiento está situado en la carrera de Sucre, casa de la señora Ana Vais' conez.
Quito, Octubre 7 de 1907.

LICITACION

MINISTERIO DE HACIENDA

Por disposición del señor general Presidente de la República, convocase a licitación para celebrar un contrato con el Gobierno, de conformidad con el Decreto Ejecutivo de 30 de Agosto del presente año, para efectuar la compra y descarga de toda clase de mercaderías y productos de importación y exportación por el puerto de Guayaquil.
Los citadores tomarán como bases para mejorarla las estipuladas en los contratos celebrados con el señor don Emilio Estrada y que corren insertos en los números 470 y 482 del Registro Oficial.
La empresa que se forme será nacional y tendrá las condiciones indispensables de solvencia y honorabilidad que garanticen los intereses del Fisco.
El empréstito al Gobierno será cuando menos de quinientos mil sures, en efectivo o en pagarés descontables en los Bancos de la República.
Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en el Ministerio de Hacienda o en la Gobernación de Guayaquil hasta el quince de Noviembre próximo.
Para las explicaciones que crean necesarias los interesados, podrán dirigirse por teléfono al Ministerio de Hacienda.
Quito a 19 de octubre de 1907.
Por orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública Encargado del Despacho de Hacienda.—El Subsecretario de Hacienda, CARLOS E. MOSCAYO.

ESCUELA NORMAL DE VARONES

Pongo en conocimiento de los alumnos de este Instituto, que no rindieron ningún examen, y de los que quedaron suspensos en un 6 o más materias, en el mes de junio último, que pueden presentarse desde el 15 hasta el 30 del presente mes a rendir las pruebas respectivas.
Al alumno que dentro del periodo no se presentare a rendir sus exámenes, se le considerará—según reglamento—cancelada la beca.
Quito, 14 de octubre de 1907.

Telegrafía Teórico-Práctica

JOAQUÍN MORALES y Morales
En venta al precio de 5 sures ejemplar en casa del autor Carrera de Venezuela, Intersección Oriente y en la Escuela de Artes y Oficios.
Srbre.—P. g.

Agustín Albán

Compra Bonos de la Deuda Interna y liquidaciones.
Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & A., mediante una comisión capitulativa.
Dirigirse a Agustín Albán, carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.
Octubre 2—1 m.

Tarifa de Avisos de "El Imparcial"

Para las publicaciones ecuatorianas hemos adoptado la tarifa de Guayaquil con un veinticinco por ciento de rebaja.
Para las publicaciones del Exterior, la misma que rige en el país de donde se remite el aviso, con igual descuento.
«El Imparcial» es el periódico más barato del Ecuador.
Avisar es vender, proponemos al Comercio.
La lectura es la civilización, le decimos al pueblo.

La Garamalva, de la fabrica GRAU para el bello sexo. Pidan la Limonada marca PULAN M. GRAU.

La Industrial
EMPRESA DE LINDIAR CALZADO
Por atender mejor a mi numerosa clientela, he tomado una cocheta bajo el Palacio de Gobierno; en la que cuento con buenos operarios, y los clientes saldrán satisfechos.
Segundo Manuel Vásquez. Zapatero.
Srbre. 2.

ESCUERA DE ARTES Y OFICIOS
Hallándose reorganizados los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Director y personal del Establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público las mejores garantías en todo lo que diga relación a los trabajos que se ejecutan en los talleres de Tipografía, Encuadernación, Sastrería, Herrería, Mecánica, Zapatería, Talabartería, Carrocería y Carpintería.
Cumplimiento esmerado en la entrega de obras y precios sin competencia.

A LA BREVEDAD
Se venderá la quinta que el señor Dr. Emilio M. Terán posee en la parroquia de San'ta Bárbara de esta ciudad, por su apoderado general, Dr. Angel R. Porras, 1 un.
El Viernes
Ocurrir: salen Martes y Sábado; Llegan Jueves y Lunes; oca la en Latacunga.
Trénes
Llegan a Latacunga: Domingos, Miércoles y Viernes, a las 12.40 p. m.
Salen: Domingos, Martes y Jueves a la 1 p. m.

MEMORANDUM
Sanctoral
Jueves, 31.—San Quirino y Santa Lucilla mártires.
Pasos de la Luna
Luna nueva el... 7
Cuarto creciente... 14
Luna llena el... 21
Cuarto menguante... 29
Correos
Salen al Sur: Lunas y Miércoles admitiéndose correspondencia hasta las 3 p. m.; y los Viernes hasta las 3 p. m. en conexión con el del exterior.
Salen al Norte: Miércoles y Sábados.
Llegan: Sur: Martes, Jueves y Sábado.
Llegan del Norte: Martes y Viernes.
Telégrafos
Líneas del Norte y Sur: francas.
Torno de Boticas
La Sucre, carrera Sucre; El Comercio, carrera Venezuela y Guayas, carreras Guayaquil y Chile.
Ministerio de las Compañías de Transporte
Compañía de Transporte
OMNIBUS: Salen Lunas y Jueves; Llegan Miércoles y Sábados; escuela en Latacunga.
EKIPROS: Salen Lunas, Miércoles y Sábados; Llegan Miércoles, Viernes y lunas; escuela en Latacunga.

Angel R. Porras
ABOGADO
Carrera Morales N° 2
MEJOR QUE EN SANTO DOMINGO
Las personas que interesen comprar haciendas de cacao, caña de azucar, potreros y terrenos baldíos, pueden ocurrir a esta dirección, en donde se les dará detalles de varias propiedades, en el Cañón Chone, a precios ínfimos y en magníficas condiciones de venta. En la provirva de Manabí pueden obtener datos en la oficina del Sr. Manuel Aray.—Chone.
Se aceptan caujos con propiedades en Cañón.
A KENNEDY
GIJUANO DENTISTA
AL BAZAR ORIENTAL
DE RAMA & Cia.
Acaba de llegar un gran surtido y variado de dibujos de TRIPE del Jute, algodón y lana y lo realizan a precios sumamente baratos, VER PARRA OBER.
Srbre. 12—p.
DR. DIEGO SANJHEZ
Medico y Cirujano
Carrera Sucre, frente al Banco de Pátula.
Consultas de 1 a 3 p. m.

OFICINA: casa de los señores Alejandro y Jacinto Gangotena.
Carrera Venezuela, entre Pátula
Guía General del Ecuador
Se solicitan agentes en todas las provincias y cantones.
Dirigirse por correo al señor Joaquín Morales.—Quito.
Tip. de la Escuela de A. J. G.

mandíbula batiente al ver como sus enemigos habían caído en el lazo preparado. Las operaciones a fin de mes vencieron, y no había K. A. en el mercado. La jugada era un suñco dorado; el precio subió 4 saltos; comenzó a 110 y antes de cerrar la sesión se ofrecía a 100, pero en vano. Había que entregar sesenta mil acciones a van Rensselaer, sesenta mil acciones le habían sido vendidas en descubierto a 110, y ahora no podían cubrirse a 100!
«Fueron a encontrarle para pedirle misericordia; y él, generosamente, les dijo que si no podían obtener el stock a 100, esperarían hasta que pudieran obtenerlo, a condición de que le pagasen un 5 por 100 diario, hasta haber cumplido su compromiso. Ellos, no comprendiendo la partida que se les había jugado y pensando que podría ocurrir pronto una ruptura, aceptaron de buen grado. Pagaron los intereses durante diez días, pero la reserva aún seguía tan firme como siempre; al fin pagaron 260 por el stock, y van Rensselaer obtuvo un beneficio de

te años, de belleza maravillosamente delicada; jamás había puesto los ojos en otra igual. Vestía sencillamente y estaba pálida; su piel era blanca como el mármol, pero su cara... Van Rensselaer sencillamente, no podía quitar sus ojos de aquella cara.
Entonces la matrona vió que éste miraba y se sonrió. Advertió a la joven con el pie, y la joven miró hacia él; entonces se ruborizó y fijó los ojos en su plato. El corazón de van Rensselaer latió precipitadamente, apuró de un sorbo la media taza de café y tiró el cigarro. Cuando vió que las mujeres iban a marcharse, llamó al camarero, y después de leer la cuenta, le dió un billete de veinte dólares, diciéndole se quedase con la vuelta. Orogó su gabán y salió leuamente.
Las mujeres se hallaban junto a él y siguió tres ellas, doblaron la esquina y entraron por una callejuela.
—Vuestra amiga parece un poco tímida.— dijo continuando; y co-

traer las lecturas resultaron sabrosas; el vino fué mejor de lo que esperaba, y quedó satisfecho. Suspensión de voz en cuando la comida para cechar una mirada en torno suyo y respirar a su sabor; desgraciadamente había engordado y lo notaba más cuando comía; acabó, por fin, limpiándose los labios, echóse atrás en su asiento y encendió su cigarro.
Los cigarrros de Rensselaer eran, como todo lo que él usaba, de particular importación y su aroma tenía algo de ambrosíaco; nuestro amigo cerró los ojos y se sintió verdaderamente feliz. Con el vino, que calienta la sangre, y el estómago contento, qué más puede desear un hombre civilizado?
No faltaba sino una cosa. Como Mr. van Rensselaer mirase distraídamente la sala, la descubrió repentinamente. Sus ojos se detuvieron en una mujer, opuesta a la suya, a la que había sentados dos mujeres. Una de ellas era una matrona, con el pelo anarillo y anucas joyas; pero la otra era una jovenita que no pasaba de los vein-

200 dólares por cada una de los 60,000 acciones. ¡Desde entonces se guardaron mucho los bajistas de meterse con el stock mimado de Roberto van Rensselaer!